



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N° **207**
QUILLON, jueves 28 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-
 - El Comprobante Contable 10-342
 - La Obligación Presupuestaria 7-342

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	CIA. DE SEGUROS GRALES. PENTA SECURITY S.	96.683.120-0	RUT:
LA SUMA DE: \$	2.312.903		
SON:	DOS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TRES		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY SA, SECURITY SA, PAGO DE PRIMAS DE SEGUROS, PROYECTO, CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ACORDE AL DECRETO N° 225 (MUNICIPAL, SECRETARIA DE PLANIFICACION), CONTRATO DE POLIZAS DE SEGUROS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152210002	Primas y Gastos de Seguros	2.312.903	96683120-0 -0		
1110201	Banco Estado	2.312.903	96683120-0 C-0		
TOTALES:		2.312.903	2.312.903		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION
 JEFE DE FINANZAS
 JEFE DE CONTROL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	317	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
207	28-03-2013	9266.0000
		FIRMA
		[Signature]
		V°B° TESORERO
		RECIBI CONFORME